

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 22 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.316

MADRID 18 DE OCTUBRE

El periódico «El País» se declara en su número de hoy defensor del socialismo revolucionario. Hasta ahora las publicaciones socialistas en España eran semanales ó quincenales; á partir de esta fecha tendrán dichas ideas un órgano diario en la prensa. Es un hecho que no debe pasar inadvertido para los poderes públicos, no por lo que pueda temerse de la influencia y de la propaganda de sus doctrinas, sino para evitar en todo lo posible que pueda tener jurisdicción ó por lo menos disculpa la diaria campaña socialista. Porque los errores y los desaciertos de arriba son las más de las veces causa del extravío de los de abajo.

Por lo demás, el socialismo, como idea política, ha pasado de moda; los altos poderes del Estado tienden á mejorar, en primer término, la situación del Tesoro público, introduciendo prudentes economías, moralizando la Administración, favoreciendo el trabajo nacional, base principal para el mejoramiento de las clases que producen y trabajan. Desde este punto de vista, el Estado es socialista, tanto en España como en las restantes naciones de Europa. Por lo que á la nuestra se refiere, es de creer que, restablecida la paz en Cuba y Filipinas y normalizada nuestra Hacienda, se emprenderán con actividad aquellas reformas encaminadas á tan beneficiosos fines.

El periódico «El País» emprende la campaña en pró del socialismo político; aboga por la forma de gobierno republicana y dentro de ésta por el socialismo. Desde luego, los que hasta la presente han defendido en España el socialismo representado por el llamado partido obrero, no simpatizarán con las ideas del nuevo órgano y crearán dentro de las mismas una profunda escisión.

Conviene, y no solo conviene, sino que es necesario, hacer comprender á las clases trabajadoras que el malestar que sienten es común á los productores y que la solidaridad que persiguen solo puede y debe existir entre el capital honrado que se aplica á las industrias y el trabajo que las sostiene.

El señor Sagasta se encuentra verdaderamente indispuerto desde ayer. El Rey de Siam abandonará la capital de España, sin haber tenido ocasion de ver al presidente del Consejo. Esta tarde ha podido abandonar éste la cama para despachar con el subsecretario de la Presidencia los asuntos más importantes de gobierno. El señor Moret ha estado trabajando en su casa, dando la última mano á las primeras disposiciones que el Gobernador general de Cuba habrá de cumplir para el planteamiento de la nueva política antillana.

La prensa de hoy confirma cuanto anticipé ayer acerca de la representa-

cion del señor Labra, poniendo de manifiesto las distintas tendencias del partido autonomista y lo difícil que será llegar con él á un acuerdo. Todos los partidos antillanos desean la pacificación; los que podríamos considerar como incondicionalmente españoles han ofrecido su cooperacion al gobierno; los autonomistas, á pesar de las declaraciones en este sentido del gobierno, se ofrecen, pero no se deciden á cooperar á la obra.

Las cuestiones de alto personal siguen lo mismo. Lo único que he podido saber hasta el momento de cerrar la presente, es que S. M. ha firmado el decreto nombrando embajador de España en París á D. Fernando Leon y Castillo.—C. DE C.

(«Diario de Barcelona.»)

EL REY DE SIAM

Madrid 17.

Con motivo de la llegada del soberano de Siam, la prensa toda dedica un buen espacio á referir las costumbres de aquél país y á dar noticia de su geografía, política y gobierno.

Y es verdaderamente ejemplar, pues, por esas informaciones fácil será llegar al convencimiento de lo que vale vivir al amparo de las instituciones democráticas.

Su gobierno es esencialmente absoluto.

Se ejerce por el rey, quien da sus órdenes á los ministros encargados de los negocios ó asuntos extranjeros, de los del interior, de la guerra y de la marina que forman el Consejo real.

Hay también una especie de Senado, compuesto de una veintena de grandes de la capital llamados «Senabodi.»

Con más autoridad que los ministros ordinarios hay un primer ministro ó «Kalahom», que es quien directamente se entienda con los gobernadores y mandarines, ejerciendo la autoridad en todo el reino.

La poblacion es de cinco millones de habitantes y profesa la religion de Buda.

Impera en aquel país la esclavitud. Unos dos millones de criaturas se hallan reducidas al estado de mercancías. Las hay de tres clases. En la primera figuran los prisioneros de guerra que son repartidos entre los nobles, según el capricho del Rey, y cuyo rescate puede ser, por término medio, unos treinta duros. A la segunda clase pertenecen los individuos privados de la libertad por causas de deudas, los cuales como esclavos de los acreedores pagan con sus servicios los intereses de la cantidad debida. Y por último, los esclavos no susceptibles de rescate. Esta última clase está compuesta de los niños vendidos por sus padres y que un contrato escrito pone en cuerpo y alma á disposicion del comprador.

En Siam todo inferior se arrastra temblando ante su superior, y únicamente de rodillas ó prosternado con todos los signos de la sumision y del respeto, recibe sus órdenes. La sociedad entera se halla en ese estado de prosternacion permanente en todos los grados de la escala social: el esclavo ante el amo, pequeño ó grande; éste ante sus jefes civiles, militares ó religiosos, y todos ante el Rey. Por alto que sea su puesto, el siamés no puede estar en presencia del Monarca más que sobre las rodillas y los codos hasta que el amo desaparece.

En la poblacion, de Siam la colonia china viene á formar, por lo menos, una quinta parte; otras dos quintas partes están compuestas de malayos, de cambodgianos, de artianos, de peganos, etc. Los siameses propiamente dichos apenas llegan á dos millones.

Aunque todas las partes de la poblacion pertenecen á la raza mongólica, cada una tiene su tipo propio. El siamés se reconoce fácilmente por su aire indolente y perezoso y su fisonomía servil. Casi todos tienen la nariz ancha y aplastada, los labios ensangrentados por el uso del betel y los dientes negros como el ébano. Todos llevan la cabeza afeitada, excepto en la parte superior del cráneo, donde se dejan una especie de tupé. Como sus cabellos son negros y fuertes, figuran exactamente un cepillo. Las mujeres llevan también el tupé; pero la finura y la suavidad de su cabello hace sentir que se afeiten el resto de la cabeza.

Tanto en los hombres como en las mujeres, el traje es poco complicado. Se reduce á un pedazo de tela que va recogido por detrás y que está sujeto por los extremos á la cintura. Las mujeres llevan, además, una especie de chal pendiente de un hombro. El tipo femenino es muy superior al del hombre, y la siamesa de doce á veinte años tiene poco que envidiar á los modelos aceptados de nuestra estatuaría.

Niños desde la cuna hasta el sepulcro, los siameses adoran las alhajas, sean como quieran, verdaderas ó falsas, con tal que brillen; así es que cubren á sus mujeres y á sus hijos de anillos, brazaletes, amuletos y placas de oro ó plata. En los brazos, en las piernas, en el cuello, en las orejas, en la espalda, en los hombros, donde quiera que puede haber de esos adornos, allí los ponen.

Desde el príncipe hasta el mendigo, todo el mundo masca el betel en Siam; es una de las necesidades de la vida. Así es que, los chinos establecidos en el reino, cultivan el betel con gran esmero y obtienen grandes ganancias con su venta.

Estos chinos, emigrados, son buenos cultivadores y comerciantes hábiles. Hablan el siamés como si fuese su propio idioma, mascan el betel lo mismo

que los indígenas y se arrastran también ante los mandarines y el Rey; pero en cambio hacen fortuna y los honores llegan con el dinero.

Una de las grandes cualidades del pueblo siamés es el espíritu de familia. Si á cualquier individuo de ella le ocurre una desgracia, ya sea hermano, primo, etc., todos los parientes se unen para prestarle favor y ayuda.

El rey de Siam y el príncipe real son los únicos que se hospedarán en el piso principal del régio alcázar.

Ocuparán las mismas habitaciones de Carlos III, en que estuvieron los reyes de Portugal en su última visita á esta corte.

Las demás personas reales y de distincion de la comitiva, se instalarán en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

Mañana domingo se dará en honor del rey de Siam una funcion en el teatro de la Princesa.

La lista del personal que acompaña á S. M. el rey de Siam en su viaje á Madrid, es la siguiente:

S. A. R. el príncipe real de Siam.
S. A. R. el príncipe Cha Kravamsa de Siam, hijo de S. M.
S. A. R. el príncipe Mahisra de Siam, hermano de S. M.
S. A. R. el príncipe Chira de Siam, hijo de S. M.
S. E. el mayor general Phya Siharaja Tejo ayudante general.
S. E. Phya Suriyaraja de Bijai (mariscal de la Corte).

El teniente coronel Rajvullabaha (ayudante de campo de S. A. R. el Príncipe Real).

Phya Srisdi (jefe del Gabinete civil).
Chowmün Smerchai (maestro de ceremonias).

Phra Ratua Kosa (gentilhombre de Cámara del Rey, representante del ministerio de Negocios extranjeros).

Nai Cha Yuad (gentilhombre de S. M. el Rey).

Teniente coronel Phra Yuderateja (ayudante de campo de S. M. el Rey).

Nai Kuad (gentilhombre de Cámara de S. M. el Rey).

Nai Kajanati (agregado á la persona de Su Alteza Real el Príncipe Mahisra).

Dr. Reytler (médico de S. M. el Rey).

Nai Bhirm page de la corte.

S. E. Phya Suriya ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Siam.

Sr. C. Corragioni d'Orelli consejero de legacion de Siam.

El personal de la Real Casa que prestará sus servicios á S. M. el Rey de Siam durante su estancia en esta corte, lo forman los siguientes señores:

Excelentísimo señor duque de Santo Mauro gentilhombre de Cámara, grande de España.

Sr. D. Pedro Pérez de Castro mayordomo de semana de S. M.

Excelentísimo señor general D. Carlos Espinosa de los Monteros ayudante de campo de Su Majestad.

Señor coronel D. Tomás Monteverde ayudante de órdenes de S. M.

LLEGADA Á MADRID

A las dos de la tarde según estaba anunciado llegó el tren especial en el cual venían el Rey de Siam con el séquito que más arriba damos y el duque de Santo Mauro.

En la estación aguardaban al monarca asiático el ministro de Estado, el gobernador civil, capitán general y algunos dignatarios de Palacio. Una compañía con bandera y música hizo los honores tocando el himno real de Siam.

En los alrededores de la estación y alturas de la montaña del Príncipe Pio la muchedumbre era inmensa, pues era grande la curiosidad del pueblo por conocer á estos personajes asiáticos, y la hermosura del día ha lanzado á la carrera que había de seguir la comitiva á medio Madrid.

En «landeaus» de la casa real se trasladaron el Monarca, séquito y acompañantes á Palacio. La carrera estaba cubierta por las tropas de dos divisiones en la forma siguiente:

Primera división.—General Sr. Sánchez Gómez.—Tres brigadas de infantería mandadas por los generales Canello, Rivera y González Vallarino, compuestas de los regimientos de San Fernando, Cuenca, Zaragoza, Asturias, Covadonga, Canarias, Wad-Rás, Saboya y batallones de cazadores de Manila y Ferrocarriles.

Segunda división.—General López Córdón.—Tres brigadas mandadas por los generales Torreblanca, Monleon y Manglano, compuesta la primera por los regimiento 4.º, 10.º y 14.º montado de Artillería y dos de Caballería, formada la segunda por los regimientos de Lusitania, María Cristina y húsares de la Princesa y Pavia.

La caballería formaba en columna en la carretera del Pardo y la artillería en la carretera de Castilla.

En la Plaza de Oriente la multitud era también numerosísima.

El rey de Siam, cuyo coche vino seguido por la escolta real, fué recibido en Palacio por la reina, á la cual acompañaban la infanta doña Isabel, la princesa de Asturias é infanta María Teresa, las damas señoras condesa de Superunda, duquesas de Santo Mauro y Denia, marquesa de Nájera, señora de Martínez Campos y algunas otras, los ministros con el señor Sagasta á su frente de uniforme, mayordomo mayor de Palacio y jefe superior señores duques de Sotomayor y Medinasidonia, jefes de Alabarderos y cuarto militar y gentiles hombres de servicio.

Después de las presentaciones, la Reina Regente y el Rey de Siam con sus hijos se asomaron al balcón central de la fachada de Palacio que dá á la Plaza de Oriente, único que ostentaba colgaduras, y en los otros se colocaron el séquito del Rey, las damas y funcionarios.

Desfiló primero con su acostumbrada marcialidad la Infantería, después la Artillería al trote, y por último, la Caballería.

El rey de Siam saludada las banderas llevándose la mano al casco.

Vestia el monarca asiático uniforme blanco con la banda de Carlos III y casco dorado con lloron de plumas blancas.

Así vestía también el príncipe real. Los otros príncipes llevaban una gran variedad de uniformes ó prendas de idem, pues en realidad ninguno de ellos era rigurosa copia de los ejércitos de Europa.

S. M. la Reina estaba verdaderamente elegantísima con un vestido de riquísimo brocado color crema y un magnífico manto real con pieles de armiño.

Todas las tropas vestían uniforme de gala.

A las cuatro menos cuarto de la tarde terminó el desfile.

El rey de Siam es bajo, mas bien grueso, con bigote negro, lacio y todos los caracteres de la raza indo-china.

Colocado en el balcón á la izquierda de la reina resultaba mas bajo, no obstante el casco de elevado penacho que ostentaba S. M. Chulalongkom I.

A las cinco de la tarde ha ido el rey de Siam con los príncipes y los altos dignatarios de su corte á pasear en coche por el Retiro.

Fuó por la calle de Alcalá y regresó á Palacio por la Carrera de San Jerónimo.

EL BANQUETE

El comedor de gala de Palacio estaba brillantísimo. Sus mármoles riquísimos, sus frescos admirables, los tapices de mas renombre y los bronceos y porcelanas que lo adornan, forman un conjunto admirable á la luz de mil bujías y focos eléctricos.

Sobre el blanco mantel que cubre la mesa, se destacan en guirnalda y macizos los claveles, las rosas, los gladiolos y las orquideas.

A uno y otro extremo del gran salón se ven grupos de plantas exóticas, algunas de las cuales evocará en el monarca de Siam el recuerdo de Bangkok.

El banquete es de unos ochenta cubiertos. Entre otros, se han excusado de asistir los señores Sagasta, por hallarse acatarrado; Elduayén; Pidal, y general Blanco.

Los lutos recientes y las enfermedades son causa de la ausencia de la corte de algunos personajes.

La marquesa viuda de Sanfeliu asiste en funciones de camarera mayor de S. M., como dama mas antigua.

La banda del real cuerpo de guardias Alabarderos interpretó el siguiente programa:

Himno Siamés
«Patria», de Bizet.
Preludio de «Parsifal», de Wagner.
Barcarola, de Pérez Casas.
Final de «Tristán é Isolda», de Wagner.
«Kuss», wals, de Valteufel.

NOTAS SUELTAS

La galería de Palacio, en la parte que da acceso al comedor de gala, ha sido embellecida con los hermosos tapices de la Real Casa que representan la Historia de Túnez, el Apocalipsis de San Juan, los Pecados capitales y la Predicación de los Apóstoles.

Todas las bandas militares que han tomado parte en la formación, han tocado al paso de la comitiva régia el himno siamés.

Está acordado conceder al Rey de Siam y al príncipe heredero el Collar de Carlos III, y la gran cruz de la misma orden á los demás príncipes de Siam.

A última hora de ayer tarde se decía en Palacio que probablemente no irá á Toledo el Rey de Siam, para poder asistir con los príncipes y su comitiva á la corrida de toros.

S. M. el Rey y SS. AA. la princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa han presenciado el desfile de las tropas desde el balcón de Palacio inmediato al comedor Rojo.

Los augustos niños no han figurado en los actos de Corte.

El Rey D. Alfonso XIII vestía uniforme de cadete de infantería y ostentaba la insignia del Toison.

El Rey de Siam estará en Sevilla algunas horas.

Es probable que se hospede en el Alcázar.

Por Badajoz se dirigirá luego á Lisboa.

ALCANCE INTERNACIONAL

GRANDES INCENDIOS

El día 17 del corriente será en adelante una fecha triste por lo que á incendios se refiere, pues nada menos que de tres desastrosísimos todos tenemos que dar cuenta.

Ocurrió el primero y más terrible en la ciudad de Windsor—Estados Unidos—situada á unas 445 millas de Halifax—Nueva Escocia—y en él destruyeron las llamas casi todas las casas, dejando sin abrigo y despojados de cuanto poseían á unas 3.000 personas. Como el viento que reinaba durante el incendio era variable y muy recio el fuego iniciado en el barrio comercial, se propagó por cien puntos á la vez, debido á los millares de tizones encendidos y chispas que en forma de diluvio caían por todos lados.

Windsor no es hoy más que un montón de humeantes ruinas, ignorándose aún si entre ellas hay algunas víctimas.

Ocurrió el segundo incendio en Argel, iniciándose en unos almacenes llenos de efectos navales, situado en uno de los muelles de la ciudad.

Como los citados efectos son pasto magnífico para las llamas, se necesitaron muchas horas de heroicos esfuerzos para dominarlas, no lográndolo los bomberos hasta la completa inundación de los almacenes incendiados.

A no ser por la bravura desplegada por los bomberos y el eficaz apoyo que les prestaron algunas secciones de tropas de mar y tierra, habría indudablemente ocurrido en Argel una catástrofe.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento fueron considerables y estaban cubiertas por los seguros.

El tercero, y por último incendio del día 17, estalló en el gran almacén de botonera que tenía en Tours la firma Beaunier, del cual no ha quedado más que un montón de cenizas.

Aunque en este incendio como en el de Argel no hubo desgracias personales, deja sin pan á más de un centenar de obreros.

INGLESES Y FRANCESES EN AFRICA

Insiste el «Times» de Londres en decir que los franceses han violado las fronteras del territorio inglés de Lagos, y añade: que «si los franceses no cesan en su manera de proceder nosotros los ingleses nos veremos obligados á seguir la misma táctica que emplean ellos. No deseamos, sin embargo, recurrir á medidas extremas, que serían incompatibles con los compromisos que hemos contraído, y más aún porque podrían aquéllos comprometer el mantenimiento de la paz.

LOS AGITADORES ARMENIOS

Comunica la embajada turca de San Petersburgo á la dirección del periódico «Novoi Vremia» de aquella capital, que según informes oficiales que acaba de recibir de Constantinopla las partidas armenias organizadas y armadas por el comité revolucionario, han alterado el orden en las provincias de Janik y de Sivas.

Los agitadores armenios han armado hasta á las mujeres con fusiles Martini y bombas de dinamita, ocasionando con éstas estragos considerables.

El gobierno general de aquel territorio ha hecho arrestar al llamado Ossen y á su mujer Ketchenek, principales autores de la agitación, con lo cual ha quedado restablecida la tranquilidad pública.

LOS ASUNTOS DE ORIENTE

Los diputados cretenses se van reuniendo en Crístallimilopótamo, en la provincia de Rethymo, para proceder á la elección del presidente de la Asamblea Nacional, verdadera soberana de la isla.

A su regreso dirigirán un Memorandum á los Almirantes europeos, tratando de las diferentes cláusulas sobre las cuales deberá estar basada la autonomía.

Los citados Almirantes y el cuerpo consular han recibido una solicitud colectiva firmada por los notables cristianos de Candia pidiendo la protección de las grandes potencias contra los atropellos del populacho musulmán que ha reanudado los saqueos de los domicilios de los cristianos.

Asegura el corresponsal del «Standard» de Londres en Constantinopla que tiene razones suficientes para creer que en el Consejo de ministros otomano resolvióse que, aún cuando la Puerta acepta el principio de la autonomía cretense, no puede en absoluto admitir cambio alguno que pueda afectar á la integridad del imperio.

La Puerta considera tener el deber de poner fin á la insurrección cretense, puesto que son incapaces de hacerlo las grandes potencias europeas, y por esta razón corresponde á Turquía el nombramiento de un gobernador extranjero para la isla insurreccionada.

Apesar de ser cosa breve y casi segura el ajuste de la paz definitiva entre Grecia y Turquía, sigue ésta haciendo formidables armamentos y decretando la movilización en la Anatolia de 50 batallones, de los cuales irán inmediatamente 20 á la Tesalia, y otra movilización de 40 batallones del 4.º cuerpo de ejército.

Gacetilla

Con verdadera satisfacción consignamos que se ha confirmado plena nena-

te la noticia de haber ascendido a Capitán por méritos de guerra, nuestro amigo y paisano D. Jaime Vidal y Villalonga, que sirve en el ejército de Cuba desde el principio de la campaña, por cuyo merecido ascenso felicitamos así al agraciado, como á su apreciable familia.

El día 15 del actual tuvo lugar en Madrid el 4.º sorteo de amortización de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas. Su mucha estension nos priva de publicar las que han sido favorecidas, pero queda á disposicion de nuestros suscriptores la lista de amortizacion.

Leemos en los periódicos de Palma del día 19 del actual:

«Hoy han tomado posesion de sus cargos el primero y segundo oficiales del Gobierno civil Sres D. Juan Sampol y D. Pedro Bauzá en sustitucion de D. José Armengol y D. Gerónimo Massanet que desempeñaban dichos cargos.»

«Anoche tomó posesion de su cargo el nuevo Inspector de policia don Pedro José Torres, cesando en el mismo don Juan Jaume.»

Tenemos entendido que las clases activas del Magisterio no han percibido las pagas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, siendo tanto mas de extrañar cuanto se nos asegura que los fondos destinados á esta atencion, están en la caja provincial.

Ha sido multado en cinco pesetas una vecina de esta ciudad, por haber un perro de su propiedad, mordido á un transeunte.

El domingo tendrá lugar en el casino «El Isleño» un lucido baile, y en uno de los intermedios por la Compañia Infantil se cantará, un coro y un quinteto.

Tambien en «El Consey» seguirá el acostumbrado baile en el salon teatro de dicha sociedad.

Del «Diario de Ibiza» del 15:

«Esta mañana ha entrado en nuestro puerto una pequeña embarcacion, aparejada de pallebote, la cual habia pertenecido á esta matricula y fué adquirida recientemente por un individuo residente en Argel.

Va tripulada por dos individuos, uno de ellos hijo de esta isla, cuyo viaje parece envolver algún misterio, pues, según se nos dice, se habia recibido un telegrama de Argel pidiendo la detencion del mencionado pallebote, caso que llegase á nuestras costas; y, efectivamente se le ha detenido.»

En la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de Barcelona se halla vacante una plaza de ayudante interino, sin sueldo, de dibujo lineal y topográfico, que ha de proveerse por concurso. Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser español. Haber cumplido 20 años de edad. No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Tener el título de licenciado en la seccion de Ciencias físico-matemáticas ó aprobados los ejercicios de dicho grado.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el decanato de la Facultad,

antes de las doce de la mañana del día 8 del próximo noviembre.

La Agencia en esta ciudad del vapor «Luis de Cuadra» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Ciudadela 22 Octubre 1897.—Vapor «Luis de Cuadra» salido nueve y media mañana.—Roselló.»

Por el ministerio de la guerra se ha confirmado en el cargo de Ayudante de Campo del Capitan General de estas islas al Capitan de Artillería don Francisco García de la Torre y Reyes, nombrándose para igual cargo al de Ingenieros don Manuel Alvarez Campana y Alvarez y al Teniente Coronel de Estado Mayor don Antonio Diaz Banzo.

Leemos en el «Diario del Comercio» de Barcelona del miércoles último:

«Ayer mañana, en las oficinas de la Sucursal del Banco de España, ocurrió una sentida escena. Un modesto industrial de esta ciudad, habia reunido á costa de mil afanes las 1.500 pesetas necesarias para redimir á su único hijo del servicio militar. Hizo el pago en la Caja entregando mil pesetas en billetes de á cien y quinientas en monedas de veinte reales.

El cajero contó el dinero y cuando el pobre padre creía que le iban á entregar el recibo correspondiente, se halló con que le rechazaban uno de los billetes porque contenía un anuncio y tres de las monedas por no ser de cuño oficial. El desconsuelo en que quedó el infeliz no es para contado; trémulo, demudado, sin atreverse á contestar, salió de la oficina vertiendo amargo llanto; por fortuna para él en la puerta halló á un conocido á quien relató sus cuitas y este compadecido se avino á cambiarle el billete y los duros para que pudiera satisfacer las 1.500 pesetas precio de la redencion de su hijo.»

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTE-RIA DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

MERCADOS

Trigos.—Con la firmeza y altos precios del extranjero que hacen imposible su importacion, pues resultan los irkas de pesetas 22 á 22'25 y los azimes de 22'25 á 22'50, ha habido demanda para las clases del país y como aumentan los precios en los centros productores, aqui se ha operado bastante con alza en la cotizacion, que queda: Candeal de Castilla pesetas 19'25 á 19'50 y Mancha 19 á 19'25, blanquillo Estremadura 18'50 á 18'75, Aragon huerta 19 y monte 20 á 20,25, por 100 kilos.

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binissens del término de Alayor.

	Pesetas
Suma anterior.	448'00
Ayuntamiento de Alayor.	100'00
Sig. Domenieo Bellísimo.	2 00
Suma.	550'00

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. María Salom é viuda y Sta. Córdula virgen y mártir.
Santo de mañana.—Santos Juan Capistrano y Juan Bueno confesores y S. Pedro Pascual obispo y mártir.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Cotizacion oficial

Madrid 21.—4 t.

4 por ciento Interior	64'65
Idem Exterior	80'20
Idem Amortizable	78'05
Billetes Hip. Cuba 86	94'50
Idem id. del 90	78'40
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	96'35
Filipinas	95'20
París á la vista	31'60 á 31'50
Londres á la vista	33'10 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Compañías y Sociedades

LA MAQUINISTA NAVAL (SOCIEDAD ANÓNIMA)

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de ayer, acordó convocar Junta general ordinaria para el día 27 de los corrientes á las tres de la tarde en los talleres que ocupa la misma, con el fin de someter á su aprobacion las cuentas del segundo ejercicio y en cumplimiento del art. 13 de los Estatutos porque la misma se rige.—Mahon 14 Octubre de 1897.—El Secretario, Mateo Seguí Federich.—V.º B.º—El presidente, Juan F. Taltavull.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 16 Octubre.—1 vaca, 290 kilos, Barcelona; 1 id., 131, se Berrera (San Cristóbal); 1 id., 157, Son Ribeset (Alayor); 1 id., 146, Juan Caules (id.); 1 ternero, 112, Son Granot (Villa-Cárlos); 3 carneros, 27, Juan Sintes; 2 id., 23, uno de Lluriach Vey (Mercadal) y otro de Juan Reura (Alayor); 2 id., 21, Binifaxa; 5 cabras, 64, s'Espeumé Vey; 3 id., 28, Binielás (Mercadal), y 10 cerdos, 541.

Día 17.—1 buey, 227 kilos, Barcelona; 1 vaca, 243, id.; 1 ternero, 52, Son Ribeset (Alayor); 1 carnero, 8, Juan Reura (id.); 3 cabras, 23, Sta. Tresa (Mercadal); 1 id., 8, Binielás (id.), y 4 cerdos, 138.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 21.—2'30 t.

En el consejo de ministros, el de Estado Sr. Gullon ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinete, del estado de las relaciones de España con los Estados Unidos.

El Ministro de la Guerra no da importancia á las deserciones de re-

clutas llamados últimamente con destino á Ultramar, y espera ha de dar buen resultado el proyecto de organizacion de un ejército indígena en el archipiélago filipino.

Es probable que los refuerzos que se preparaban para Filipinas vayan á Cuba.

Madrid 21.—2'40 t.

Se ha firmado el Real Decreto nombrando Arzobispo de Toledo, al actual de Valencia Excmo. señor don Ciriaco M. Sancha.

Madrid 21.—3 t.

Se han firmado los Reales Decretos nombrando:

Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, al Sr. Benayas.

Director general de Registros, al Sr. Pacheco.

De Penales, al Sr. Merelles.

Fiscal del Tribunal Supremo, al Sr. Sanchez Roman.

Gobernador del Banco, al señor Eguilior.

Madrid 21.—5'45 t.

Cádiz.—Han llegado en el vapor «Buenos Aires» procedente de la Habana, 1186 enfermos, de los cuales lo están de gravedad 200.

Durante la travesía han fallecido un sargento y veinte soldados.

Al desembarcar los enfermos, se han producido escenas desagradables, haciéndose todo lo posible para asistirlos con esmero.

Los viajeros comunican impresiones pesimistas de la guerra.

Madrid 22.—1'50 mad.

Se habla de que el consejo de ministros que se celebrará hoy, será importantísimo, por tener que ocuparse en la contestacion del Gobierno á la nota presentada por el representante norteamericano mister Woodford, englobando en aquella la protesta del Gobierno contra la conducta observada por los yankees respecto de España.

El Sr. Sagasta entiende que en este asunto debe procederse con energía.

Madrid 22.—9'20 m.

La prensa ministerial escita al Gobierno á que aborde con energía los problemas de Cuba y de las pretensiones de los Estados-Unidos.

Sigue creyéndose que el consejo de hoy revestirá gran interés.

Madrid 22.—9'40 m.

Washington.—El presidente McKinley reunió datos referentes á Cuba para presentarlos en el mensaje al Congreso, y de los mismos deduce que España carece de recursos para prolongar la campaña, y que con la autonomía y la amnistía solo conseguirá retardar la pérdida de la isla.

DEL EXTRANJERO

Telegrafian de Roma á un periódico de Suiza:

«La agitacion contra el impuesto de la riqueza mueble no ha sido mas que un pretexto que han tomado con afan los fautores de los desórdenes y los pescadores en agua turbia y sería injusto hacerla responsable de lo que acaba de pasar.

El impuesto de la riqueza mueble que llega á una tasa verdaderamente exorbitante (é inaudita en todas partes, segun creo, de un 13 y medio por ciento), la estableció el ministro Sella, despues de los desastres de 1886, como un remedio extremo á males igualmente extremos; pero en la intencion de su autor no debía constituir mas que un espediente pasajero para subvenir á las necesidades del momento y salvar de la bancarrota al Estado. Era provisional, mas lo provisional está destinado á perpetuarse, en Italia sobre todo. Y, en efecto, hé aqui que hace mas de 30 años que este impuesto hace clamar justamente á los contribuyentes. El despilfarro del dinero público, las locuras africanas, los ferro-carriles electorales, las indiferencias ámpliamente retribuidas, el parasitismo de la burocracia figuran en ello para algo y aun para mucho; mas el motivo principal es que el impuesto de que se trata no ha podido percibirse nunca proporcionalmente á los recursos de los contribuyentes. Los comerciantes, los tenderos, los abogados, los médicos, etc., disimulan con fa-

cilidad sus ingresos reales; no hay mas que los empleados del gobierno, de las provincias y de los municipios y los retirados que se encuentran en la imposibilidad absoluta de sustraer una sola lira al penetrante ojo del fisco. Si los otros, los comerciantes y los que ejercen profesiones llamadas liberales, pagasen en la misma proporcion que los servidores del Estado, el oro (es decir, el papel, y ¡qué papel!) afluiría al Tesoro público y mucho tiempo ha que se hubiera obtenido el famoso equilibrio del presupuesto, tras el cual se corre por todos los caminos, hasta deducir, además de todas las otras tasas, el 25 por 100 de todos los sueldos durante el primer año siguiente al nombramiento de los empleados.

La falta de conciencia por una parte tan considerable de contribuyentes ha hecho necesario lo que se llama *l'acertamento*, á saber, la comprobacion ó revision de las matriculas del impuesto, que se practica cada dos años por agentes *ad hoc*. Parece que esta vez dichos funcionarios han tenido la mano un poco pesada y que su obra ha suscitado por lo mismo justas quejas; mas en cambio, han reducido á su justo valor, es decir, decuplado las declaraciones irrisorias de ciertos contribuyentes que no divulgaban mas que una trigésima parte de sus ingresos notorios. Y éstos son los que han gritado mas alto y los que por disponer de influencias parlamentarias, ó por ser ellos mismos hombres políticos influyentes, han ejercido una verdadera presion en

el gobierno hasta el punto de provocar una circular del ministro del Tesoro, señor Branca, para recomendar moderacion á los agentes de los impuestos.

Esto, dígase lo que se quiera, fué un acto de debilidad que debió envalentonar á los agitadores. Y ya se conocen las consecuencias de ello aqui en Roma.»

«La «Opinione», periódico del señor Rudini, supone que, de sesenta provincias del reino, en treinta y nueve no ha habida protestas contra el impuesto de la riqueza mueble, y que en veintidos provincias las protestas se han limitado á dos ó tres municipios poco importantes. En todas partes ha habido arreglos amistosos con los agentes del fisco.

La «Opinione» concluye diciendo que todo induce á creer que las dificultades que quedan por vencer se zanjarán, gracias á la accion vigilante del ministerio y á las nuevas instrucciones mas detalladas.»

—El Papa, dice un periódico de Paris del 17, admitió ayer á oír su misa en la capilla Sixtina á 500 personas de las cuales 160 eran peregrinos irlandeses. La salud de Leon XIII parecia excelente.»

—Del mismo periódico francés tomamos estos dos sueltos:

«El martes se celebró en Belgrado la inhumacion de las cenizas del gran literato servio M. Vuk Stefanovitch Karadjitch, fundador de la lengua servia moderna, compilador de los cantos nacionales y autor de la primera gramática

ca y del primer diccionario servios. Asistieron al acto gran número de personajes políticos y de literatos, pertenecientes á todas las ramas del mundo jugo-eslavo, desde los servios y los croatas hasta los búlgaros y los esiovenos. La inhumacion se efectuó en la Catedral de Belgrado, despues de haber pronunciado notables discursos Monseñor Michel metropolitano de Servia, M. Nikolitch ministro de Instruccion pública, M. Miletchevitch presidente de la Academia de Ciencias y el joven filólogo M. Stoianovitch.»

«Un iradé suntuario del Sultan manda á todos los empleados del imperio turco que en adelante se abstengan de ejercer sus cargos con calzados amarillos ú oscuros con trajes claros, con camisas de color y con corbatas de colores.

So pena de ser inexorablemente despedido de la administracion otomana á la primera contravencion que acometan, los funcionarios están obligados, desde que se ponga en su conocimiento el iradé, á llevar zapatos negros, trajes negros y corbatas negras.

La estambulina, que forma parte integrante del traje civil y cuya forma se parece á la de nuestra levita, debe llevarse con cuello muy alto y abotonada de arriba abajo. Los funcionarios deberán, so pena de destitucion, llevar guantes negros en sus expediciones y visitas de servicio.»

Imp. de M. Parpal

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste esperiencia que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador?

Proviene de que no ha tenido la precaucion de escojer un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa **Chas. Macintosh & Co. Ld. de Manchester**, es la casa inventora y la mas antigua en el ramo y los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

pueden garantizarse con toda verdad.

Únicos depositarios para España: **Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.**

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á **D. Antonio J. Fornaris**, calle de la Infanta, núm. 38.

ANUARIO FILATÉLICO DE ESPAÑA Y COLONIAS PARA 1898 por D. José R. Bourman

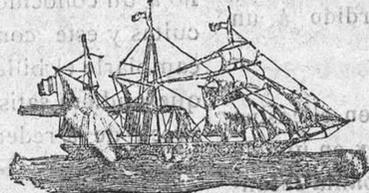
BIBLIOTECARIO DE LA SOCIEDAD FILATÉLICA DE MÁLAGA

Contendrá las direcciones de los coleccionistas y comerciantes de sellos de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ANUNCIOS

Una página. Ptas. 5'00 Media página. Ptas. 3'00
Un cuarto de página. » 2'00 Un octavo de página. » 1'25

Los Sres. anunciantes desde una á un cuarto de página inclusive tienen derecho á percibir un ejemplar gratis. Se admiten anuncios en casa D. Juan F. Fiol, Nueva 22, corresponsal en esta. 3—1



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «AQUITAINE»
el día 26 de Octubre el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Gracia, núm. 23, por precio 3.500 pesetas.

Para informes, calle del Castillo, núm. 136. 10—1

Lo están las fincas siguientes:

Una casa Plaza de la Esplanada, núm. 48, frente al Paseo.

Dos casas calle de San Nicolás, núms. 18 y 20.

Y una fábrica de sifones.

Para informes, Plaza de la Esplanada, núm. 48. p. 8—5

ANUNCIO

Se desea alquilar un trozo de terreno regadío, inmediato á la ciudad ó en su interior, con casa habitacion para establecimiento Hortícola con los adelantos modernos.

Los interesados pueden dirigirse á Juan Santamaria, Fonda Central, Mahon. 1